

por el Norte, Tlalmanalco y Amecameca y por el Sur, el Municipio de Tepetlixpa.

La situación geográfica del Municipio es de 19°16' del meridiano de México. La forma de la población es casi trapezoide y está descansando parte de ella en loma, cuyo terreno seco y fértil se inclina ligeramente al Oeste. El terreno, en lo general, es algo accidentado y su extensión superficial de 29 klms. cuadrados.

Soplan los vientos del Norte y Poniente, el clima es frío, contándose por afecciones normales la viruela y la bronquitis.

Al Norte, a orillas del Pueblo, corre el Río de la Asunción y tres arroyos que fertilizan la comarca.

Se habla castellano, mexicano y otomí. Cuenta con 1,113 vecinos en esta forma: 531 hombres y 582 mujeres.

MUNICIPIO DE COCOTITLAN

Se ignora cuando y por quién fué fundado el Pueblo. El año de 1866 se erigió, provisionalmente en Municipio y por Decreto núm. 37 de 13 de Mayo de 1868 se instaló definitivamente.

Yocotitlán parece que fué su primitivo nombre, cuyo significado es: "en el pescuezo".

Dista de Chalco 5 klms. y de Toluca 121.

Son sus linderos: por el Oriente, la Municipalidad de Tlalmanalco; por el Poniente, la de Chalco; por el Norte, la de Cuautzingo y por el Sur, el Municipio de Temamatla.

La situación geográfica es de 19°16'10".

Está situado en una cuenca; su forma es un polígono irregular que se aproxima al octágono. El terreno, es seco, accidentado y mide 9 klms. cuadrados.

Los vientos soplan del Sur al Norte. El clima es templado y las enfermedades que dominan en la zona, viruela y pulmonías.

Se habla castellano y mexicano. Su censo de población es de 1,690 habitantes; de los que son 844 hombres y 846 mujeres.

MUNICIPIO DE ECATZINGO DE HIDALGO

La población se fundó en el Siglo XVI. Por Decreto núm. 37 de 13 de Mayo de 1868 se erigió en Municipio.

En 29 de Agosto de 1866 decretó la Legislatura del Estado que desde el 16 de Septiembre del citado año se denominara "Municipio de Ecatingo de Hidalgo". Ecatingo quiere decir: "lugar de cañas verales" y se halla al Suroeste de México, a 66 klms. Dista de Chalco 42 klms. y de Toluca 158.

Son sus linderos: por el Oriente, el monte de Tlalmimilolpan, Estado de Morelos y monte de la Hacienda de Santa

Catarina, del Estado de Puebla; por el Poniente, el Municipio de Atlautla; por el Norte, Amecameca y por el Sur, el Estado de Morelos.

Es de 19°16'10" su posición geográfica.

Se halla situada al Suroeste del Popocatepetl (montaña humeante) en terreno seco y su forma se refiere a un polígono irregular cuya superficie mide 12 klms. cuadrados.

Los vientos que allí soplan son de Sur a Norte en Invierno y viceversa en Verano.

Clima frío.

Las enfermedades permanentes son: el tifo, la bronquitis y tercianas.

A un kilómetro de la población, hay una caída de agua cuya fuerza se calcula en 200 caballos, teniendo de altura 87 metros y por cantidad de agua corre dos zurcos.

Se habla castellano y mexicano.

Por datos del censo del presente año, hay 1,703 vecinos en esta distribución: 836 hombres y 867 mujeres.

MUNICIPIO DE TEMAMATLA

Se fundó en el Siglo XVI y se erigió en Municipio en Agosto de 1843, por Decreto de la Asamblea Departamental. Antes de esa época pertenecieron los pueblos que lo forman a la Municipalidad de Ayotzingo.

La etimología de Temamatla es: "escalera de piedra".

Se halla al Suroeste de México, a 40 klms. de distancia; a 10 klms. de Chalco y a 120 de Toluca.

Son sus linderos: por el Oriente, el Municipio de Cocotitlán; por el Poniente, la Municipalidad de Ayotzingo; por el Norte, la de Chalco y por el Sur, el Municipio de Tenango Tepopula.

La posición geográfica se determina a los 19°16'10" latitud.

Se levanta en terreno llano y seco, sobre un polígono irregular.

Al Oriente y Sureste, se ve una loma árida y al Sur, una montaña pedregosa en su base, con regular vegetación en la parte superior, inclinándose el suelo al Oeste.

Tiene por extensión superficial 25 klms. cuadrados.

Dominan los vientos de Sur a Norte, la temperatura es templada y sus enfermedades dominantes el tifo, la pulmonía y la viruela.

Hay un jardín, dos fuentes públicas y un arroyo que humedece el terreno.

Se habla castellano y otomí. Tiene 1,115 vecinos: 539 hombres y 576 mujeres.

MUNICIPIO DE TENANGO TEPOPULA O DEL AIRE

En el Siglo XVI quedó fundado este Pueblo, ignorán-

dose por quién. Tradicionalmente se sabe que la erección de su Municipio data del año de 1820.

La etimología de Tenango es: "lugar amurallado". Se le ha conocido también con el nombre de San Juan Bautista y está al Sureste de México, a 52 kms. de dicha Capital, a 13 de Chalco y a 120 de Toluca.

Sus límites son: por el Oriente, Ayapango; por el Poniente, la Hacienda de la Asunción, del Municipio de Temamatla y la Municipalidad de Xuchitepec; por el Norte, Tlamanalco y Temamatla y por el Sur, Xuchitepec.

Situación geográfica: 19°16'10".

Se levanta en una cañada de forma poligonal. El terreno es seco y muy accidentado, pues al Poniente hay una cordillera de cerros que se destaca de los límites de Xuchitepec y otra pequeña que corre al Oriente y va a unirse a las de los volcanes del Ixtlaxihuatl y el Popocatepetl. Toda la Municipalidad mide 18 kms. cuadrados.

Los vientos dominantes vienen de Sur a Norte.

El clima es muy frío y las enfermedades reinantes: bronquitis, pulmonía y tifo.

Corre por el Municipio el Río que nace en el punto llamado: "Apapasco" y cuenta con un acueducto para surtir la población.

Su plaza principal se ve con un bonito jardín público.

Se habla castellano y mexicano. Su censo es de 1,219 habitantes: 585 hombres y 634 mujeres.

MUNICIPIO DE TEPETLIXPA

Se desconoce la fecha de su fundación. Erigido en Municipio por Decreto núm. 126 de la Legislatura del Estado, el 31 de Agosto de 1869, hasta hoy conserva su categoría.

El significado de Tepetlixpa es "frente al cerro".

Dista 30 kms. de Chalco y 145 de Toluca.

Son sus linderos: por el Oriente, la Municipalidad de Ozumba; por el Poniente, la de Xuchitepec; por el Norte, la de Ozumba y Xuchitepec y por el Sur, el Estado de Morelos.

La situación geográfica es de 19°17'11".

Descansa en un llano cuyo terreno es seco, formando un polígono irregular.

Al oriente descuella el cerro de Tepetlixpa, al Poniente, el Xalhuazo y al Suroeste, el de la Mesa.

Su extensión superficial es de 102 kms. cuadrados. Tiene por vientos constantes los de Sur a Norte en Primavera y Estío y al contrario en Otoño e Invierno.

Temperatura templada. Enfermedades dominantes: tifo y viruela. Idiomas: el castellano y el mexicano.

Su población tiene la densidad de 2,905 en esta forma: 1,407 hombres y 1,498 mujeres.

DISTRITO DE EL ORO DE HIDALGO

A iniciativa del Sr. General José Vicente Villada, Benemérito del Estado, el H. Congreso Local, por Decreto núm. 50 de 13 de Octubre de 1902, erigió este Distrito, integrado con las siguientes Municipalidades: El Oro, que es la cabecera, Temascalcingo, Atlacomulco y Acambay, y con una población, en total, de 67,465.

MUNICIPALIDAD DE EL ORO

El año de 1787 fué fundado este Pueblo por los primeros descubridores de metales, quienes compraron el terreno donde estaba la veta, al dueño de la Hacienda de Tultenango, poblándolo después paulatina y progresivamente, hasta adquirir las proporciones que hoy tiene, debido a sus productos naturales: oro y plata.

Los sistemas de beneficio que allí se emplean son baterías y panes movidos por electricidad y vapor. Hay establecida una importante hacienda de beneficio.

La Ciudad radica al Oeste sub-noroeste de México, a 80 kms. de distancia de esa Capital, a 60 de Ixtlahuaca y a 105 de Toluca.

Sus límites son: las Municipalidades de Jocotitlán, Jilotepec y Atlacomulco; por el Oeste, la de Talpujahuá, del Estado de Michoacán; por el Norte, la de Temascalcingo y Pueblo de Contepec, del Distrito de Maravatío, Michoacán y por el Sur, las Municipalidades de Contepec y San Felipe del Progreso.

La posición geográfica de esta población es 19°45' latitud 0°50' longitud del meridiano de México.

Descansa la Ciudad en una loma que se inclina al Noroeste, en terreno mineral accidentado, atravesándola de Norte a Sur, las sierras de Talpujahuá y el Oro, que son intrincadas, bellísimas y ricas en metales que se encuentran en estado nativo y en el de sulfuros.

Su superficie planimétrica es de 230 kms. cuadrados y su altura media, sobre el nivel del mar, es de 9,500 pies.

Cuenta con tres arroyos, seis ojos de agua potable y un jardín público. Su temperatura es fría. Número de vecinos: 27,428. De ellos son 13,335 hombres y 14,093 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE TEMASCALCINGO

Ignórase la fecha de su fundación. Erigida en Municipalidad el año de 1828, está al Suroeste de México, a 113 kms.; a 63 de Ixtlahuaca y 104 de Toluca.

Temascalcingo quiere decir: "lugar de pequeños baños termales".

Tiene de superficie 780 kms. cuadrados y sus linderos son: al Este, San Isidro y Atotonilco; al Oeste, Acambay y

Hacienda de la Torre, esta última del Distrito de Amealco, del Estado de Querétaro; por el Norte, Cerritos, San Antonio y San José y por el Sur, la Municipalidad de el Oro.

Su posición geográfica es de 19°49' longitud del meridiano de México. Descansa en el Valle de su nombre, inclinándose al Poniente, en terreno seco y sedimentoso y presenta la forma de un polígono irregular.

Atraviesa esta Municipalidad el Río de Lerma y en terreno de la Hacienda de Toshí se precipita en una cascada de 12 a 14 metros de altura y se le utiliza para una industria molinera.

Tiene, además, dos arroyos, ocho ojos de agua potable, uno de termal, un acueducto, una fuente pública y un jardín.

Su clima es frío. Cuenta con 13,523 habitantes: 6,751 hombres y 6,772 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE ATLACOMULCO

Fundó este Pueblo la Tribu Mazahuatl, en el año de 1570.

Atacomulco significa: "Pueblo formado sobre piedras". Está al Noroeste de México, a 142 klms. de esa Capital; a 75 de Toluca y linda por el Este, con las Municipalidades de Jocotitlán y Temascalcingo; por el Norte, con esta última y las de Acambay, San Bartolomé y Municipio de Timilpan y por el Sur, con Jocotitlán.

Su situación geográfica es de 19°40' latitud Norte y 0035' longitud Poniente.

Descansa en una loma pedregosa, en terreno accidentado y seco, inclinado al Sur y Occidente.

Pertenece a esta Municipalidad una parte del Cerro de Jocotitlán. Dicho cerro está poblado de árboles de ocote y encino.

Colocado a 2,599 metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión superficial de 348 klms. cuadrados.

Humedece la Municipalidad el Río de Lerma y cuenta, además, con dos arroyos de agua potable y dos fuentes públicas y un jardín, en el centro del cual se levanta una estatua al Cura Hidalgo.

El clima de esta población es frío.

El último censo oficial arroja estas cifras de sus habitantes: 5,889 hombres y 6,201 mujeres. Total: 12,090.

MUNICIPALIDAD DE ACAMBAY

Con el nombre de "Huamango" se fundó este Pueblo a principios del Siglo XVI, más tarde obtuvo por nombre el de Acambay, que quiere decir: "Pueblo abajo".

Al Noroeste de México, a distancia de 117 klms. de esa Capital y a 72 de Toluca, se haya situada esta población

que tiene los siguientes límites: al Este, las Haciendas de Arroyozarco y de Solís; al Oeste, la misma Hacienda de Solís; al Norte, la Municipalidad de Aculco, del Distrito de Jilotepec y al Sur, las de Atlamulco, de este Distrito y Temascalcingo.

Su posición geográfica es de 19°57'25" latitud Norte 0035'42" del meridiano de México y su extensión territorial es de 150 klms. cuadrados. Su altura sobre el nivel del mar, es de 2,160 metros.

Se reclina al pie de una cordillera de montañas de materia sedimentosa, por la parte Norte y Este y se extiende en hermoso y fértil valle hacia el Sur y el Oeste, deprimiéndose suavemente al Suroeste. Forma un octágono irregular.

Cuenta con doce arroyos, cinco ojos de agua potable, un acueducto, un jardín y en él una fuente.

Los idiomas que allí se hablan son castellano y otomí. Tiene 7,056 hombres y 7,368 mujeres. Total: 14, 424 habitantes.

DISTRITO DE IXTLAHUACA

Comprende este Distrito a las Municipalidades de la Cabecera y las de San Felipe del Progreso, Jiquipilco, Jocotitlán y San Bartolomé Morelos, según Decreto núm. 50 de 13 de Octubre de 1902. Tiene el Distrito 78,129 vecinos.

MUNICIPALIDAD DE IXTLAHUACA

Refiere la tradición que este Pueblo se comenzó a fundar en el año de 1517, dándose la debida posesión de él, en 17 de Septiembre de 1552, siendo Virrey Gobernador y Capitán General de la entonces Nueva España, D. Luis de Velasco y Justicia Mayor del Pueblo de Metepec, D. Sebastián de Argüelles. Por Decreto 45 de 14 de Noviembre de 1861, el Congreso del Estado dispuso que esta Villa se denominara: "Ixtlahuaca de Rayón", por haber sido fusilado en ella el patriota de la primera Independencia, D. Francisco Rayón, el día 21 de Diciembre de 1815, precisamente en la propia fecha en que los realistas sacrificaban también en San Cristóbal Ecatepec, al inmortal Cura Don José María Morelos y Pavón.

La dicción antigua del Pueblo fué: "Ixtlahuac" que quiere decir: "Vista en la llanura".

Ubicada al Oeste Suroeste de México, dista 610 kilómetros de esa Capital y 38 de Toluca.

Su situación geográfica es de 19°32'36" longitud Oeste y su extensión planimétrica es de 442 klms. cuadrados.

Ocupa un Vallé al margen del Río de Lerma, en terreno tepetatoso y poco fértil y su forma es de un polígono irregular, inclinado suavemente al Occidente.

Al Suroeste de la Villa cruza el boscoso monte de "La Luna", de la Hacienda de Enyege.

Sus linderos son: por el Este, la Municipalidad de Jiquipilco; por el Oeste, la de San Felipe del Progreso; por el Norte, la de Jocotitlán y por el Sur, la de Almoloya de Juárez, del Distrito de Toluca.

Fertilizan el Valle de Ixtlahuaca los ríos de Lerma y Sila, con sus aguas constantes y abundantes.

Hay en la Municipalidad dos lagunas: una en la Hacienda de Enyege, que tiene 400 metros de longitud, 300 de latitud y 4 de profundidad y la del Pueblo de la Concepción, que mide 250 metros de longitud, 200 de latitud y 2.50 de profundidad.

La población cuenta con dos ojos de agua potable y uno de agua termal, llamados "Atotonilco" con su temperatura de 50 a 60° y contiene agua cristalina; reacción alcalina; bicarbonato de sosa, en exceso; cloruro de sodio; carbonato de cal; sulfato de sosa; fierro y una materia bituminosa especial. Su sabor es ligeramente alcalino.

La población tiene un jardín y una fuente pública. Su clima es frío. Cuenta con 8,735 hombres y 9,045 mujeres. Total: 17,781.

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Se fundó el año de 1700, con el nombre de "San Felipe el Grande"; después se le conoció con la designación de "San Felipe del Obrage" y en 13 de Octubre de 1877, se le elevó a la categoría de Villa, con la denominación de: "San Felipe del Progreso."

Situada al Oeste de México a 132 klms. de esa Capital, a 33 de Ixtlahuaca y a 71 de Toluca, tiene una extensión superficial de 70 klms. cuadrados y su altura sobre el nivel del mar es de 2,350 metros.

Sus linderos son: al Este, las Municipalidades de Ixtlahuaca y Jocotitlán; al Oeste, las de El Oro y Tlalpujahua y Zitácuaro, del Estado de Michoacán; al Norte, la Municipalidad de Jocotitlán y al Sur, las de Ixtlahuaca y Villa Victoria, ésta última del Distrito de Toluca.

Su situación geográfica es 19°46' latitud Norte y su aspecto, en general, es montañoso, seco, algo fértil en determinados puntos y tepetoso en otros.

Corta la Municipalidad, de Sur a Norte, la cordillera de las cumbres de Aganguero, Michoacán, en una extensión de 73 kls., prolongándose a 40 en la parte Sur.

Cuenta la Municipalidad con dos ríos: uno que se deriva de las cumbres de Aganguero, llevando el nombre de "Río Grande" y el otro que es el de Lerma y toca parte de la Municipalidad, siendo navegable en la época pluvial.

Tiene, además, treinta arroyos y diez y nueve ojos de agua potable y un bonito Jardín. Su clima es frío. Su censo es de 13,045 hombres y 13,567 mujeres, que dan un total de 26,612 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE JIQUIPILCO

Jiquipilco, significa: "Lugar de ocho mil" Se haya situado al Noroeste de México, a 104 klms. de dicha Capital; a 18 de Ixtlahuaca y a 38 de Toluca.

Data su fundación de 1570 y está colocada la población en la falda de un monte, sobre terreno barreal, arcilloso y colorado, siendo la forma de la localidad la de un polígono inclinado al Occidente.

Sus límites son: al Este, las Municipalidades de Monte Alto y Monte Bajo, del Distrito de Tlalnepantla; por el Occidente, Jocotitlán e Ixtlahuaca; por el Norte, la Villa del Carbón y San Bartolomé Morelos, de Jilotepec y al Sur, la Hacienda de Comalco y pueblo de Temoaya, del Distrito de Toluca.

Su situación geográfica es de 19°41' latitud, 09°36' longitud del meridiano de México y su extensión territorial es de 270 klms., cuadrados.

Su terreno es húmedo y montañoso, en lo general y su clima bastante frío. La población es de 12,214 vecinos; 6060 hombres y 6,154 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE JOCOTITLAN

Carecemos de datos precisos sobre la fundación, pues las tropas españolas quemaron los Archivos, en la guerra de 1811 y solo existen algunos escritos simples que se refieren a principios del Siglo XVI.

Jocotitlán, según su etimología primitiva, quiere decir: "Pueblo de fruta".

Está al Oeste Surnoroeste de México, a distancia de 20 klms. de Ixtlahuaca y 58 de Toluca.

Sus linderos son: por el Este, la Municipalidad de San Bartolomé Morelos; por el Oeste, San Felipe del Progreso y El Oro; por el Norte, las Municipalidades de Atlacomulco y San Bartolomé Morelos y al Sur, las de Ixtlahuaca y Jiquipilco.

Su posición geográfica es de 19°42' longitud del meridiano de México. Tiene la figura de un cuadrado imperfecto, midiendo de Noreste a Sureste, 1430 metros cuadrados y de Oeste a Sureste, 1402 metros.

Su extensión superficial es de 126 klms. cuadrados y cuenta con dos ríos la Municipalidad: el de Lerma, que pasa al Occidente de la montaña de Jocotitlán y el de Tiacaque; tiene, además, tres arroyos, diez y ocho ojos de agua potable, dos de termales, tres fuentes y un jardín.

A dos kilómetros al Noreste de la Cabecera se eleva una montaña bastante alta, de Oriente a Poniente y otra menos elevada de Sur a Norte, situada en Cuajomulco y cubiertas ambas de tupido bosque.

Su temperatura es templada y húmeda. Tiene 12,431 habitantes, de ellos son 5,911 hombres y 6,520 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MORELOS

Ignórase la fecha exacta de la fundación de este pueblo, llamado: "San Bartolomé de las tunas", porque, según tradición, había abundancia de nopaleras en ese lugar.

Por Decreto 39 de 8 de Octubre de 1874, la H. Legislatura del Estado, dispuso se erigiese el pueblo en Municipalidad, con el nombre de San Bartolomé Morelos y el 1º de Enero de 1875 se instaló el primer Ayuntamiento que debía funcionar en ese lugar.

Este pueblo está ubicado al Noroeste de México, a 50 klms. y a 60 de Toluca.

Son sus linderos: al Este, las Municipalidades de Villa del Carbón y Chapa de Mota, de Jilotepec; al Poniente, el Municipio de Timilpan, Jilotepec, y la Municipalidad de Atlacomulco, de El Oro; al Norte, Chapa de Mota y Timilpan y al Sur, las Municipalidades de Jocotitlán y Jiquipilco.

Edificado sobre una loma tepetatos, en una parte, y barreal en otra, su forma es triangular, inclinándose un poco hacia el Sur.

Su terreno es montañoso, sus alturas, pobladas de ocotes, encinos y madroños, presentan un aspecto verdaderamente seductor.

La población mide 100 klms. cuadrados y está colocada a 1,598 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con un río, un arroyo y un ojo de agua potable. Su clima es frío. La población asciende a 9,091 vecinos, de los que 4,432 son hombres y 4,659 mujeres.

DISTRITO DE JILOTEPEC

Tiene siete Municipalidades, que son: la de la Cabecera y las de Aculco, Chapa de Mota, Villa del Carbón, Polotitlán, Soyaniquilpan y Timilpan. Su población es de 53,464 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE JILOTEPEC

Por el año de 1161, los otomíes fundaron este pueblo, con el nombre de "Denxi" y fué la capital de las poblaciones del rumbo. Más tarde habitaron allí los aztecas y le dieron el nombre de "Xilotepec", que según la etimología antigua, quiere decir: "Cerro del maíz tierno o de elotes."

En 1521, fué Cabecera de Provincia, más adelante quedó sujeta al Partido de Huichapan y por Decreto Núm. 8 de 11 de Mayo de 1824, volvió a la categoría de pueblo.

Durante el llamado Imperio, tuvo el carácter de Sub-Prefectura del Departamento de Tula y por Decreto núm. 27 de 10 de Agosto de 1861, se elevó a Cabecera de Distrito, con el título de Villa y en 1878, se le dió el rango de Ciudad, con la denominación de "Jilotepec de Abasolo."

Situado al Noreste de México, a 84 klms. de distancia y a 93 de Toluca, tiene por límites: al Este el Estado de Hidalgo; al Oeste, la Municipalidad de Timilpan; al Norte, la de Soyaniquilpan y al Sur, la de Chapa de Mota.

Su situación geográfica es de 19°56'31" latitud y 0021'02" longitud y su plano superficial mide 200 klms. cuadrados.

La Ciudad de halla al pié del Cerro de su nombre, en terreno montañoso, húmedo hacia la parte Sur y seco en lo restante y forma un cuadrilátero inclinado al Este.

Al Sur de la población existe una cordillera de montañas, de Oriente a Poniente, cubierta de encinos, que se eleva a 330 metros. El resto de la Municipalidad descansa en llanos agrestes. El clima es frío.

Tiene un pequeño río que fertiliza la comarca, veintiseis arroyos, ochenta y cuatro ojos de agua potable, un acueducto, tres fuentes públicas y un bonito Jardín. Tiene 8,447 hombres y 8,552 mujeres. Total 16,999 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE ACULCO

Data su existencia de 1606. Se halla al Noroeste de México, a distancia de 117 klms. a 38 de Jilotepec y a 92 de Toluca.

Aculco quiere decir: "Lugar donde tuerce el agua."

Linda por el Este, con Jilotepec; por el Oeste, con la Municipalidad de Amealco, del Estado de Querétaro; por el Norte, con la de Polotitlán y por el Sur con la de Acambay, del Distrito de El Oro.

Su situación geográfica es 19°56'24" latitud 0032'42" longitud y descansa en terreno tepetatoso, al pié de una colina que tiene la forma de cuadrilátero inclinado al Norte.

Cuenta con varias pequeñas colinas, existiendo una montaña principal al Sur que mide 250 metros de altura.

Su extensión superficial es de 160 klms. cuadrados y su clima es excesivamente frío en Invierno y templado en el Verano.

Tiene dos riachuelos, un arroyo, una laguna que mide 28 klms. de extensión, tres ojos de agua potable, un acueducto, un Jardín y una fuente pública. Cuenta con 8,990 vecinos, 4,423 hombres y 4,567 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE CHAPA DE MOTA

Fué fundada por los otomíes, (Otomis u otimites quiere decir: "Los nada quietos"—Orozco y Berra—Geografía de las Lenguas,) a principios del Siglo XVI, con el nombre de "Nonthe", que quiere decir: "Sobre el cerro."

Después se llamó Chapa de Mota debido a que en el año de 1596, don Pedro de la Mota, Gobernador de la Provincia, regaló al Ayuntamiento del lugar unas casas que se encontraban junto a la Iglesia, para fundar allí un Hospital.

"Chiapa", primitiva designación del pueblo, quiere decir: "Lugar de Chía." Está ubicada a 112 klms. al Noroeste de México, a 14 de Jilotepec y a 60 de Toluca.

Sus límites son: por el Este, la Municipalidad de Villa del Carbón; al Oeste la de Timilpan; al Norte la de Jilotepec y al Sur la de Morelos, perteneciente al Distrito de Ixtlahuaca.

Su posición geográfica es de 19°45' latitud Norte y 00°30' longitud Oeste del meridiano de México y su extensión perimétrica es de 112 klms. cuadrados.

Se levanta en la cima de una loma, sobre terreno seco, inclinado de Sur a Norte, en las ramificaciones de la Sierra Madre. Sus montañas, cubiertas de bosques de encino, oyameles y ocotes, presentan hermosísimo paisaje.

Tiene cuatro pequeños ríos, diez y seis arroyos, veinticinco ojos de agua potable, uno de termal, seis acueductos y una fuente pública. Su clima es frío. Su censo es de 3,353 hombres y de 3,349 mujeres. Total 6,702.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL CARBÓN

A mediados del Siglo XVI se fundó este Pueblo y en 17 de Enero de 1714 se erigió en Municipalidad; hallándose situado a 83 klms. al Noroeste de México, a 43 de Jilotepec y a 58 de Toluca.

Tiene por límites: al Este, las Municipalidades de Tepozotlán, del Distrito de Cuautitlán y Tepeji del Río, del Estado de Hidalgo; al Oeste las de Chapa de Mota, de este Distrito, la de San Bartolomé Morelos y Hacienda de Niginí, del Distrito de Ixtlahuaca; al Norte, el Estado de Hidalgo y al Sur, la Municipalidad de Monte Bajo, del Distrito de Tlalnepantla.

Su posición geográfica es de 19°45' latitud Norte y 00°30' longitud Oeste del meridiano de México.

Descansa la población en un paralelogramo rectangular, sobre una loma escarpada de arcilla ferruginosa y se inclina al Norte.

Su extensión superficial es de 97 klms. cuadrados y su altura sobre el nivel del mar es de 2,200 metros.

Cuenta con cinco pequeños ríos, tres arroyos, dos ojos de agua potable, uno de termal, seis acueductos, una fuente pública y un jardín en el que se eleva una estatua al Cura D. Miguel Hidalgo.

El terreno es seco y montañoso, cubierto de encinos y ocotes, destacándose el majestuoso cerro de la "Bufa".

Su clima es frío, tiene 8,698 habitantes, 4,265 hombres y 4,433 mujeres.

MUNICIPALIDAD DE POLOTITLÁN

Fué antiguamente una ranchería llamada "San Antonio del llano", que habitaban las familias de D. José Felipe Polo, D. Nicolás Garreta y D. José María Garfias, quienes la bautizaron con el nombre de "San Antonio Polotitlán".

A instancias de los herederos de Polo, esta ranchería se elevó a pueblo, por Decreto de 10 de Mayo de 1852 y en 15 de Octubre de 1878 y por Decreto núm. 103, se elevó al rango de Villa, con el nombre de: "Polotitlán de la Ilustración".

Polotitlán: "Tierra de Pola", se halla a 121 klms. al Noroeste de México, a 45 de Jilotepec y a 125 de Toluca.

Tiene por límites: al Este, Jilotepec; al Oeste, San Juan del Río, del Estado de Querétaro; por el Norte, Nopala, del Estado de Hidalgo y por el Sur, la Municipalidad de Aculco.

Su posición geográfica es de 19°45' latitud 00°32' longitud del meridiano de México.

La forma de la Municipalidad es rectangular y está situada en una planicie de terreno seco y sólido, inclinado ligeramente al Norte. El de la Municipalidad es llano y está ubicado cerca del Cazadero, llano perteneciente al Estado de Querétaro.

Cuenta con un río, seis ojos de agua potable, un acueducto, tres fuentes públicas y un jardín.

Su clima es frío, cuenta con 1,541 hombres y 1,650 mujeres. Total 3,191 vecinos.

MUNICIPALIDAD DE SOYANIQUILPAN

Llamabáse antiguamente: "ZOYANOMIQUILPAN": "Las Palmas"

Ubica a la vera del camino real de México, a 7 klms. al Noroeste de Jilotepec y a 79 de Toluca, linda por el Este con el Estado de Hidalgo; por el Oeste, con Jilotepec; por el Norte, con esta última Municipalidad y con el Estado de Hidalgo y por el Sur, con el mismo Jilotepec.

Su posición geográfica es de 19°41' latitud, 00°29' longitud del meridiano de México.

Descansa en terreno seco que se inclina hacia el Norte y tiene por superficie 18 klms. cuadrados, con una altura media de 1,200 metros sobre el nivel del mar.

La circundan lomas de pequeña elevación y al Este de su cabecera, se halla un cerro bastante alto.

Cuenta con un río llamado: "SHOTE", que lo forman las confluencias de varios arroyos cuya corriente se reúne en el Pueblo de San Agustín, de este Municipio. Tiene, además, dos lagunas de pequeña extensión: una en la rancharía de "DEGUEDO", perteneciente a la Hacienda de "La Goleta" y la otra en terreno de la de "Tendejé".

Su clima es templado y sano.

Existen en su comprensión cuatro ojos de agua potable y un bonito jardín en la plaza principal.

Fué erigido en Municipio el 12 de Septiembre del año de 1852. Su censo es de 1,148 hombres y 1,189 mujeres. Total 2,337.

MUNICIPIO DE TIMILPAN

Timilpan, en opinión de algunas personas, quiere decir: "sementera de agua" y en concepto del erudicto Lic. D. Manuel de Olaguibel, significa "en la sementera ajena", pues su origen es mexicano y se descompone así: Te, ajeno; MILLI sementera y PAN, sobre.

Fundaron este poblado los otomites y se erigió en Municipio el año de 1857.

Situado al Noroeste de México, a 79 klms. de distancia, a 25 de Jilotepec y a 96 de Toluca, linda por el Este, con las municipalidades de Jilotepec y Chapa de Mota; por el Poniente, con Acambay; por el Norte, con Acapulco y por el Sur, con Atlacomulco y Jocotitlán, de los Distritos de El Oro e Ixtlahuaca.

Su posición geográfica es de 19°46' latitud 0°0'30" longitud del meridiano de México.

Su forma es triangular, descansa al pie de una colina, en terreno húmedo y pedregoso, se inclina al Oeste, y tiene por extensión 136 klms. cuadrados.

Cuenta con dos pequeños ríos y con una laguna conocida con el nombre de "HUAPANGO", en la Hacienda así llamada.

Huapango significa: "donde hay madera para labrar".

Varias lomas estériles rodean este Municipio y existen en su comprensión, once arroyos y diez y seis ojos de agua potable.

Su clima es frío. Tiene 3,232 hombres y 3,315 mujeres, que arrojan un total de 6,547 habitantes.

DISTRITO DE LERMA

Por Decreto núm. 37 de 13 de Mayo de 1868, se creó

este Distrito, que cuenta con cinco Municipalidades que son: la de la Cabecera, la de San Mateo Atenco, la de Ocoyoacac, la de Otzolotepec y la de Xonacatlán. Cuenta el Distrito con 46,738 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE LERMA

La erección de esta Municipalidad data de época muy remota.

Su cabecera se halla situada al Oeste suroeste de México, a 56 klms. de distancia y a 17 de Toluca.

Según consta del acta original que obra en el archivo de Lerma, en el año de 1613 fué fundada esta Ciudad, a instancias del acaudalado español don Martín Reolí Barejón, ante el Rey de España Felipe III, quien al conceder esa gracia, le dió el título de "NOVILISIMA Y GRAN CIUDAD", siendo Virrey de México don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar.

Los límites de la Municipalidad que nos ocupa, son: por el Oriente, Ocoyoacac de este Distrito y Huisquilucan, del de Tlalnepantla; Por el poniente, Toluca y San Mateo Atenco; por el Norte, Otzolotepec, Xonacatlán y Tlalnepantla y por el Sur, Ocoyoacac y Atenco.

Su extensión planimétrica es de 440 klms. cuadrados y su situación geográfica es de 19°16'4" latitud 0°21' longitud. Está edificado sobre una pequeña eminencia, a orilla del río que lleva su nombre y en la ribera de la Laguna. Su forma es de una elipse prolongada de Oriente a Poniente.

Los pueblos de la Municipalidad están ubicados, unos, en las faldas de las montañas y otros, a orilla de la Laguna en terreno seco y fértil los primeros.

Sus montañas, situadas al Oriente, son de material granítico.

Cuenta con una laguna que nace en el Río Lerma y va a descargar en la de Chapala, Jalisco.

Fertilizan su suelo varios arroyos, entre los que se cuentan los de San Miguel Ameyalco, Ocoyoacac, Atarascuillo y Santa Catarina y entre sus ojos de agua potable están los de Amomolulco y Ameyalco y uno termal en la Hacienda del Cerrillo, cercana a la de Doña Rosa.

Tiene un jardín público y su clima es frío.

En el "Monte de las Cruces" histórico por diversos conceptos, se eleva el monumento que por Decreto de 9 de Abril de 1851 erigió la gratitud del Estado en el lugar donde el Generalísimo don Miguel Hidalgo y Costilla celebró una misa al emprender la batalla contra los españoles, combate en el que triunfó gloriosamente el 30 de Octubre de 1810.

El número de sus habitantes es de 7,971 hombres y 8,159 mujeres, que hacen un total de 16,130.